

	ANEXO	Código M-01/AX-01
	POLITICA DE LA CALIDAD	Revisión 00
		Fecha: 20/07/2016
		Pág. 1 de 2

A través de la presente Política de la Calidad, queremos transmitir tanto a nuestros miembros como a toda persona relacionada con nosotros o con nuestros productos de forma directa o indirecta, nuestros principios de compromiso en cuanto a la calidad de nuestros productos, nuestro servicio, la mejora continua, la satisfacción de nuestros Clientes y de las partes interesadas pertinentes.

“**LEANDRO GITELMAN** asume la obligación de mantener un sistema de Gestión de la Calidad y un proceso de mejora continua con el objetivo de superar lo esperado por nuestros clientes, en todos los aspectos relacionados con nuestros productos y servicio.

Con este propósito la Dirección del Sistema de la Calidad asume el liderazgo de esta obligación y se compromete a proporcionar todos los recursos necesarios para:

- Asegurar la completa satisfacción de todos los clientes en términos de calidad de trabajo y servicio.
- Mantener y mejorar permanentemente un Sistema de la Calidad que cumpla con la Norma ISO 9001 y con esta Política de la Calidad.
- Implementar un proceso de mejora continua, mediante la correcta ejecución, control y comprensión de las tareas diarias.
- Promover la creciente participación de todo el personal en todos los objetivos de la Empresa, la ética en sus actos y la motivación de nuestros colaboradores.
- Incrementar el desarrollo de nuestro personal mediante programas de formación y capacitación.
- Cumplir con los requisitos aplicables.
- Aumentar el rendimiento y eficacia general de nuestra organización basándonos en una gestión por procesos, por medio de análisis de riesgos. Esto nos permite gestionar nuestras actividades y recursos mientras a la par controlamos las incidencias que se producen en cada uno de nuestros procesos.

El cumplimiento de esta política y de los objetivos fijados para satisfacerla, se desarrollan como parte de nuestras expectativas de crecimiento económico, liderazgo, beneficio de nuestros clientes y las partes interesadas pertinentes. Todas las personas que formamos parte de LEANDRO GITELMAN actuamos bajo estos propósitos que harán que nuestra empresa sea reconocida por hacerlo”

Leandro Gitelman
Titular
HILOS LA BOBINA

	ANEXO	Código M-01/AX-01
	POLITICA DE LA CALIDAD	Revisión 00
		Fecha: 20/07/2016
		Pág. 2 de 2

HISTORIAL DEL DOCUMENTO

HISTORIAL DEL DOCUMENTO		
Fecha	Revisión	Descripción / Modificaciones
20/07/2016	00	Documento Original